

SOLICITUD DE TRÁMITE

Río Verde a 29 de Octubre del 2014.

SEÑOR ING:

CASCO FREIRE EDWIN EDUARDO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

TRANSFREIPAR S.A.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Yo, TAPIA CARRILLO EDELBERTO MISAEL, casado con LOURDES OTILIA CABRERA PORTILLA, mayores de edad, Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Transfreipar S.A. de la parroquia Río Verde, cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua.

He procedido a Vender y Transferir Parcialmente DOS Acciones, de mis CINCUENTA Y OCHO Acciones, en forma libre y voluntaria y por mis propios derechos y en calidad de CEDENTES:

TAPIA CARRILLO EDELBERTO MISAEL C.I. N.- 1600248437.

LOURDES OTILIA CABRERA PORTILLA C.I.- 160034258-6

CESIONARIO

ROBALINO MERINO FAUSTO GUILLERMO C.I. N.- 1802546901

NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS DOS

VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN UN DÓLAR AMERICANO POR CADA ACCIÓN

VALOR TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS, DOS DOLARES AMERICANOS.

SALDO POR DISMINUCION DE ACCIONES CINCUENTA Y SEIS ACCIONES.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, somos de Nacionalidad Ecuatoriana, tipo de inversión Nacional, RUC de la compañía No- 1891750923001.

Por lo tanto muy comedidamente Señor Gerente General Solicito se proceda a realizar el incremento de Accionista, en el Cuadro de Accionistas e Integración de Capital, como en la Intendencia de Compañías de Ambato, para que sea legal, su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas que lleva la compañía.

Por la favorable ayuda a lo expuesto y solicitado, me anticipo en expresarle mis agradecimientos de consideración y estima.

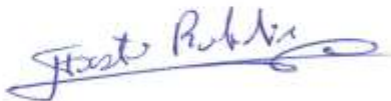
Atentamente.



TAPIA CARRILLO E. MISAEL
CEDENTE.



LOURDES OTILIA CABRERA PORTILLA
CEDENTE



ROBALINO MERINO FAUSTO GUILLERMO
CESIONARIO